Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 68 /2023

FECHA	22 de noviembre de 2.023.
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Contratación Directa N° 30/23
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CD-30-2023 "Construcción de Empedrado en la Compañía Potrero Yapepo sobre camino viejo de la Ruta 8 - José Leandro Oviedo - Plurianual"
ID	436.867

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051/2003.

ANTECEDENTES

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación según consta en el CDP Nº 133/2023 de fecha 18/10/2023 corresponden al ejercicio fiscal 2023 por Gs. 103.000.000 y Gs. 103.000.000 correspondiente al presupuesto del año 2024, como se detalla:

Tipo	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpto	Unr	Descripción	Certificación
1	001	00	21	521	30	11	7	7	Construcciones de obras de uso público.	103.000.000

La Resolución de la DNCP Nº 5695/2019 en su artículo 31 dispone:

> *"Prórroga única de apertura. Facultase a las entidades convocantes a disponer, por única vez, la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Excepción y locaciones de inmuebles determinado, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se hayan presentado oferta alguna.".*

La apertura de ofertas se realizó en la fecha prevista, contando con dos ofertas, considerando la urgencia de ejecutar los procesos que comprometen al presupuesto del año 2023 y los plazos para remitir a la DNCP las evaluaciones de los procesos que afectan al presupuesto 2023. En caso de prorrogar la apertura de sobres se corre el riesgo de no cumplir con los plazos establecidos.

Abg. Mgter. Elígio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Fecha de publicación: 24/10/2023.
Fecha de apertura de sobres: 30/10/2023.
Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental Nº 697/2023 de fecha 01/09/2023, conformada por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

a) *Abog. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa;*
b) *Srta. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefe del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa;*
c) *Lic. Virgilio Noel Benítez Brítez, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa;*
d) *Abog. Eligio Emmanuel Méndez Zotelo, Jefe de la Unidad de Fiscalización de Contratos de la Gobernación de Itapúa;*
e) *Ing. Fernando Oreggioni, Secretario de Obras de la Gobernación de Itapúa.*

Apertura de Ofertas:

Forma parte del presente dictamen el acta de apertura de ofertas, el cual fue comunicado través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1205/2021, cuyo contenido, se transcribe a continuación:

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	436857				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA POTRERO YAPEPO SOBRE CAMINO VIEJO DE LA RUTA 8 - JOSÉ LEANDRO OVIEDO - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapúa / Uoc Itapúa				
FECHA DE APERTURA	30-October-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:41
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación de Itapúa - Oficina de la UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ing. Marzol Gallas - Jefa de la U.O.C				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Yessica González - Asistente de la U.O.C				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80072876-9	Itinera S.A	itinera.py@gmail.com
2	1461765-0	JUSTO SOLIS	nely8270@hotmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ing. Com. Marzol Gallas K.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapúa

Justo Solís

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Itinera S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 166.277.236 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JUSTO SOLIS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 159.448.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Itinera S.A	108	1767673	NO
JUSTO SOLIS	139	1769235	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:41 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Mariela K. Jefa de U.O.C Gobernación de Itapua

Itinera SA

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se observan errores aritméticos o de sumatoria en ninguna oferta.

No se realizaron observaciones de oferentes o terceros en el acta de apertura de ofertas.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Se solicitaron documentos formales a la empresa ITINERA S.A por nota nº 887/2023, consistente en la Justificación de la variación de precio ofertado con relación al precio referencial, y la Nota 888/2023.consistente en Formulario N° 9 Compromisos Contractuales Vigentes y Copia de Carta de Crédito,el oferente respondió en tiempo y forma.

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por el oferente, los detalles se describen en el Anexo 2 que forma parte del presente dictamen.

OFERENTE 1 JUSTO SOLIS.
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.
5. El oferente no presenta la constancia de inscripción en el RUC considerado un documento sustancial.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente JUSTO SOLIS no cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 2 ITINERA S.A.
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente ITINERA S.A. cumple con las condiciones de participación.

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El rango de variación permitido es (-20% +10%).

La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado. Se observan variaciones significativas en la oferta, tal como se detalla en el ANEXO 3 que forma parte del presente dictamen, por lo que se solicitó al oferente una justificación de las variaciones. El oferente justificó las variaciones de precios.

Aplicación del margen de preferencia:

Margen de preferencia Nacional y Local

NO APLICA el Margen de Preferencia Nacional y Local considerando que solamente un oferente cumple con las condiciones de participación.

Comparación de las ofertas presentadas:

De conformidad al cuadro comparativo de ofertas Anexo 1, el cual se encuentra anexado al presente Dictamen, se procede a analizar la única oferta que cumple con las condiciones de participación:

OFERENTE	RUC	PRECIO
ITINERA S.A.	80072876-9	166.277.236

EVALUACION ÚNICA OFERTA

OFERENTE: ITINERA S.A.

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		
	CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2020, 2021, 2022)	Promedio Activo Circulante (20, 21, 22)	4.308.613.307	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (20, 21, 22)	2.586.505.760	
	Coeficiente:	1,67	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2020, 2021, 2022))	Promedio Pasivo (20, 21, 22)	2.586.505.760	Cumple
	Promedio Activo (20, 21, 22)	4.093.735.842	
	Coeficiente:	0,56	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta.	Activo Corriente	5.271.642.916	Cumple
	- Pasivo Corriente	3.293.550.538	
	= Activos líquidos	1.978.092.378	
	- Compromisos contractuales vigentes	1.715.790.000	
	+ Carta de crédito	2.549.000.000	
33.255.447	= Activos líquidos reales	1.719.542.378	

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato.	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de:	14.975.860.549	Cumple
83.138.618			

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1 contrato**, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de un contrato de obras similares por montos mayores al del presente proceso (FS 91 y sgtes)	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2013-2023) en las siguientes actividades clave:	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo (2013-2023) según el formulario de experiencia específica en construcción.	Cumple
Construcción de Empedrados y/o ripios y/o capa asfáltica.		

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 2 (dos] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Demuestra cumplir con la capacidad en materia de personal según lo declarado en el formulario de lista de persona y documentos adjuntos.	No Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Demuestra contar con la capacidad en materia de equipos según lo declarado en el formulario de equipos y documentos adjuntos.	Cumple
1 Camión Volquete		
1- Camioneta 4x4 o 4x2con carrocería.		

OTROS CRITERIOS		
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Según informe de la Secretaría Departamental de obras, el oferente no cuenta con atrasos en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa.	Cumple

<u>Recomendación de Adjudicación</u>:

Por tanto, este Comité Evaluador recomienda:

PRIMERO: Adjudicar el presente proceso contando con dos ofertas, bajo responsabilidad de la máxima autoridad, considerando la urgencia de ejecutar los contratos que comprometen al presupuesto 2023.

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

SEGUNDO: Adjudicar el proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30-2023 "Construcción de Empedrado en la Compañía Potrero Yapepo sobre camino viejo de la Ruta 8 - José Leandro Oviedo - Plurianual", ID Nº 436.867**, a **ITINERA S.A. con RUC Nº 80072876-9**represetada por **ING. JUAN FERNANDO CANATTA RUIZ**, con **C.I Nro. 3.411.233**, por la suma de (Gs. 166.277.236) GUARANIES CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS cuyos precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-9974	Replanteo y marcación - Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico	Metro lineal	2.800	800	2.240.000
2	82101502-004	Cartel de Obra (Estructura de madera y chapa N°. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva.-	Unidad	1	1.183.175	1.183.175
3	82101502-003	Carteles de señalización de chapa N°. 24 (0,30 x 0,80).	Unidad	2	1.665.669	3.331.338
4	72131701-002	Construcción de empedrado - Colchón de tierra colorada limpia para asiento de piedra (esp. 0,20 m).	Metros cuadrados	700	7.095	4.966.500
5	72131601-004	Cordon Escondido de Hº (30x15 cm)	Metros cúbicos	3,2	1.024.954	3.279.853
6	72131601-004	Cordón cuneta de Hormigón, 60 cm de ancho.	Metro lineal	700	86.931	60.851.700
7	72131701-002	Construcción de empedrado - Pavimento tipo EMPEDRADO.-	Metros cuadrados	2.625	32.374	84.981.750
8	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno - Relleno y compactación para soporte de cordón cuneta.	Metros cúbicos	70	33.756	2.362.920
9	72131601-013	Limpieza Final de Obras.	Metros cuadrados	2.800	1.100	3.080.000

ES NUESTRO DICTAMEN.-

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO Nº 1 - COMPARACIÓN DE PRECIOS DEL LLAMADO CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA POTRERO YAPEPO SOBRE CAMINO VIEJO DE LA RUTA 8 - JOSÉ LEANDRO OVIEDO - PLURIANUAL con ID: 436867

					REFERENCIAL	EL TAGUA DE JUSTO SOLIS		ITINERA S.A	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-9974	Replanteo y marcación - Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico	Metro lineal	2.800	834	754	2.111.200	800	2.240.000
2	82101502-004	Cartel de Obra (Estructura de madera y chapa N°. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva.-	Unidad	1	1.238.938	115.200	115.200	1.183.175	1.183.175
3	82101502-003	Carteles de señalización de chapa N°. 24 (0,30 x 0,80).	Unidad	2	4.164.173	550.000	1.100.000	1.665.669	3.331.338
4	72131701-002	Construcción de empedrado - Colchón de tierra colorada limpia para asiento de piedra (esp. 0,20 m).	Metros cuadrados	700	7.574	6.818	4.772.600	7.095	4.966.500
5	72131601-004	Cordon Escondido de Hº (30x15 cm)	Metros cúbicos	3,2	1.105.667	995.000	3.184.000	1.024.954	3.279.853
6	72131601-004	Cordón cuneta de Hormigón, 60 cm de ancho.	Metro lineal	700	87.956	79.200	55.440.000	86.931	60.851.700
7	72131701-002	Construcción de empedrado - Pavimento tipo EMPEDRADO.-	Metros cuadrados	2.625	36.237	32.800	86.100.000	32.374	84.981.750
8	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno - Relleno y compactación para soporte de cordón cuneta.	Metros cúbicos	70	40.570	37.450	2.621.500	33.756	2.362.920
9	72131601-013	Limpieza Final de Obras.	Metros cuadrados	2.800	1.594	1.430	4.004.000	1.100	3.080.000
						Precio Total	159.448.500		166.277.236

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

ANEXO 2

CUADRO COMPARATIVO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Construcción de Empedrado en la Compañía Potrero Yapepo sobre camino viejo de la Ruta 8 José Leandro Oviedo - Plurianual ID N° 436.867

	OFERTA 1		OFERTA 2	
	EL TAGUA DE JUSTO SOLIS		ITINERA S.A	
Formulario de Oferta	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 100 al 102)	CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	7.972.425		8.313.862	
Capital Asegurado	9.250.000	CUMPLE	11.085.000	CUMPLE
Plazo mínimo de la Garantia de Mantenimiento de Ofertas (en días)	90		90	
Plazo de vigencia de la Garantía de Manenimiento de Ofertas (en días)	Declaracion Jurada (F06)	CUMPLE	Declaracion Jurada (F99)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 403538(F 08)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 404769(F 106)	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con Certificado N° 165851 según http://www.vue.org.py/	Aplica Margen de Preferencia	Cuenta con certificado Nº 163146 según http://www.vue.org.py/	Aplica Margen de Preferencia
Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 139)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 98)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 07)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 105)	CUMPLE
Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta copia del patente comercial de la Municipalidad de San Cosme y Damián vigente a la fecha de apertura de ofertas (F 09)	CUMPLE	Presenta copia impresa del patente del municipio de Luque (F08)	CUMPLE
Constancia de Visita al lugar de las obras	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (103)	CUMPLE
PERSONAS FISICAS				
Copia de cédula	Activo en el SIPE según constancia N° 1769235 (F04) presenta en fisico (F10))	CUMPLE	No aplica	
Constancia de RUC	Historico en el SIPE según constancia N° 1769235 (F04), no presenta copia en fisico	NO CUMPLE	No aplica	
PERSONAS JURIDICAS				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1767673 (F 107)	CUMPLE
Constancia de RUC	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1767673 (F 107)	CUMPLE
Copia de cédula del firmante de la oferta	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1767673 (F 107)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	No aplica		Activo en el SIPE según constancia N° 1767673 (F 107)	CUMPLE

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 3

DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y OFERTA - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA POTRERO YAPEPO SOBRE CAMINO VIEJO DE LA RUTA 8 - JOSÉ LEANDRO OVIEDO - PLURIANUAL con ID: 436867

					REFERENCIAL	EL TAGUA DE JUSTO SOLIS		ITINERA S.A	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	VARIACION PORCENTUAL	Precio unitario (IVA incluído)	VARIACION PORCENTUAL
1	72131601-9974	Replanteo y marcación - Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico	Metro lineal	2.800	834	754	-10%	800	-4%
2	82101502-004	Cartel de Obra (Estructura de madera y chapa N°. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva.-	Unidad	1	1.238.938	115.200	-91%	1.183.175	-5%
3	82101502-003	Carteles de señalización de chapa N°. 24 (0,30 x 0,80).	Unidad	2	4.164.173	550.000	-87%	1.665.669	-60%
4	72131701-002	Construcción de empedrado - Colchón de tierra colorada limpia para asiento de piedra (esp. 0,20 m).	Metros cuadrados	700	7.574	6.818	-10%	7.095	-6%
5	72131601-004	Cordon Escondido de Hº (30x15 cm)	Metros cúbicos	3,2	1.105.667	995.000	-10%	1.024.954	-7%
6	72131601-004	Cordón cuneta de Hormigón, 60 cm de ancho.	Metro lineal	700	87.956	79.200	-10%	86.931	-1%
7	72131701-002	Construcción de empedrado - Pavimento tipo EMPEDRADO.-	Metros cuadrados	2.625	36.237	32.800	-9%	32.374	-11%
8	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno - Relleno y compactación para soporte de cordón cuneta.	Metros cúbicos	70	40.570	37.450	-8%	33.756	-17%
9	72131601-013	Limpieza Final de Obras.	Metros cuadrados	2.800	1.594	1.430	-10%	1.100	-31%

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Tipificación de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua